



**PROTOCOLO GENERAL
REUNIONES SOCIALES
COVID-19**

LLEGADA E INGRESO AL POLIDEPORTIVO

El Polideportivo estará habilitado con entrada en Punta Arenas 1271 sábados y domingos de 10 a 19 hs.

El personal del control deberá:

- Recibir la declaración jurada firmada.
- Tomar la temperatura al socio/a.
- En caso de que la temperatura sea 37.5°C o superior, no se podrá ingresar.
- Negar el ingreso a todo/a socios/as que como mínimo no utilice barbijo/tapabocas.



LLEGADA E INGRESO AL POLIDEPORTIVO

Los socios y socias deberán cumplir con:

- Socias y socios plenos cuota social al día.
- Socias y socios simples. Con cuota social al día y el abono de \$50 (pase diario).
- Entregar la declaración jurada impresa y firmada.
- La misma pueden descargarla en <http://bit.ly/dajjaaaj>
- Aguardar la indicación del personal de control para ingresar a la institución.
- Concurrir con kit de higiene personal.
- Respetar en todo momento la distancia social de 2 metros.
- Usar barbijo/tapabocas.
- Desinfectar sus manos con alcohol en gel o alcohol al 70%.



UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

Espacios permitidos:

- Mesas redondas: Se podrán utilizar con un máximo de 4 personas por mesa habilitada. Se habilitará mesa por medio.
- Mesas rectangulares: Se podrán utilizar con un máximo de 6 personas por mesa habilitada.
- Quinchos abiertos: Se podrán utilizar con un máximo de 6 personas por mesa habilitada. Se habilitará mesa por medio.
- Solárium: Estará habilitado con el siguiente distanciamiento: grupos de hasta 10 personas con 2 metros de distancia, y entre grupos, y otras personas de 4 metros.
- Piletas de lavado: Se podrán utilizar con el debido distanciamiento
- Baños: Solo para necesidades fisiológicas, no como vestuarios. Deberán tener sus propios elementos de higiene para el cuidado de todos y todas.
- Cofres: Estará habilitado el ingreso con el debido distanciamiento.
- Parrillas: Estarán habilitadas con el debido distanciamiento social.
- Plaza de juegos: Se podrá utilizar con el debido distanciamiento social

UTILIZACIÓN DE ESPACIOS

Espacios NO permitidos:

- Quinchos cerrados: No se podrán utilizar.
- Gimnasios cerrados: No se podrán utilizar. .



CIRCULACIÓN Y PERMANENCIA EN LAS INSTALACIONES

Lineamientos generales

- Respetar en todo momento la distancia social de 2 metros.
- Respetar las vías de circulación de ingreso y egreso.
- Respetar y obedecer instrucciones del personal de la institución.
- Se podrá concurrir con mate, bebidas o comidas para su consumo, sin compartir ningún tipo de elemento.



ACTUACIÓN ANTE CASOS POSITIVOS/SOSPECHOSOS

Consideraciones a tener en cuenta

- En caso de haber asistido al club en los últimos 7 días y sido testeado positivo de covid 19, informar a la institución y su grupo estrecho.
- Quien haya contraído covid 19, podrá regresar a la actividad cuando tenga el alta médica.
- En caso de haber asistido al club en los últimos 7 días y contar con síntomas de covid 19, informar a la institución y su grupo estrecho.
- Ante la identificación de un caso sospechoso de contagio, no podrá asistir al club nuevamente hasta no haber pasado 72 hs sin síntomas y testeo negativo o alta médica.





MUCHAS GRACIAS